

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
"TRANSLATOREADORA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay a los 19 días del mes de marzo del 2.019 y siendo las 17H00, en el local de la Compañía de Responsabilidad Limitada "TRANSLATOREADORA CIA. LTDA. ", ubicada en la calle Quito s/n y Tulcán, se reúnen los socios que sumados representan el cien por ciento del capital social, esto es cuatrocientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Se instala la sesión de Junta General Universal de Socios, la misma que preside la Sra. Tránsito Piedad Guanín Salazar y el Sr. Gerente General Christian René Alvarado Guanín actúa como secretario, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Informe de Balance de Ganancias y Pérdidas del 2018.
4. Informe y aprobación del Comisario
5. Otros asuntos a tratar.

Con los socios asistentes se pone en consideración el orden del día, siendo aprobado y se procede a tratar cada punto en el orden planteado.

1. **Constatación del quórum:** Se da lectura al listado vigente en la superintendencia de compañías estando presentes los señores: CRESPO GARCÍA ESTUARDO VICENTE, en representación del socio ALTUNA GUANIN RUBEN IGNACIO, ALVARADO BARRIGA JORGE ENRIQUE, ALVARADO GUANIN CHRISTIAN RENE, ALVARADO GUANÍN ELIZABETH RITA, en representación del socio ALVARADO GUANIN JORGE PATRICIO, GUANÍN SALAZAR TRANSITO PIEDAD en representación de la socia ALVARADO GUANIN MARICELA PATRICIA, GUIRACHOCHA SINCHI LUIS ENRIQUE, SAMANIEGO SINCHI CLAUDIO ALIPIO, SANANGO CAMPOS WILMER ANDRES y SANANGO PAGUAY EFRAÍN, la representación que asiste a cada socio cuenta con el respectivo poder especial que reposa en los archivos de la compañía. Estando el 100% de los socios presentes y siendo las 17:30, se instala la sesión. La Sra. Piedad Guanín presidenta agradece y da la bienvenida por la asistencia a los socios presentes, y se da comienzo a la misma.
2. **Lectura y aprobación del acta anterior:** Se da lectura al acta anterior en su totalidad y sin ninguna observación ni enmendadura se aprueba la misma por unanimidad y para constancia firman los presentes.
3. **Informe de Balance de Ganancias y Pérdidas del 2018:** El señor gerente entrega informe de ingresos y egresos a los socios presentes para su respectiva revisión, y a continuación da lectura de los ingresos percibidos durante el año 2018, ya que las mensualidades son los únicos ingresos que percibe la Compañía, los mismos que son utilizados para gastos de: arriendo, suministros de oficina, honorarios profesionales, servicios básicos y otros.

Con relación a los egresos el Sr. Christian Alvarado procede a la entrega del informe a cada socio, para que realicen la correspondiente revisión de los gastos generados en cada uno de los meses del año. Posteriormente, se da lectura y explicación de los gastos más significativos para la compañía, entre ellos multas, liquidaciones, décimos y otros, indicando que por esta vez se sumaron en el mes de diciembre los gastos correspondientes a la navidad. En resumen, como resultado de los ingresos y egresos del año 2018, la empresa cuenta con un saldo a favor de \$217.67 dólares, toma la palabra el Sr. Christian Alvarado e indica que el presupuesto establecido por la Junta de Accionista cubre los costos mínimos de la Compañía.

A continuación, se hace la entrega de un informe de la cuenta del Banco de Guayaquil.

En conclusión, se da a conocer que el saldo del año 2017 del banco de Guayaquil es \$1071.93 dólares más el reingreso del Sr. Claudio Samaniego de \$ 1500.00 dólares nos da un total de \$ 2571.93 dólares por concepto de reingresos que posee actualmente la compañía, y con relación al saldo de los ingresos y egresos, y aportación de UNITTRA la empresa se mantiene con un saldo de \$ 937.67 dólares. Del mismo modo, la Ing. Rocío Sacta Contadora de la empresa procede a dar lectura a los Estados Financieros de la empresa indicando que todos los valores obtenidos y presentados en los balances son totalmente ajustados a la realidad de la Compañía, por lo tanto, sin ninguna observación los balances son aprobados por los socios presentes, gerente y presidente.

4. **Informe y Aprobación del Comisario:** El Sr. Luis Guiracocha en calidad de comisario pide a la señorita secretaria que, de lectura a su respectivo informe en el cual se recalca que se ha revisado todos los valores que se incluyeron en el informe económico del señor gerente, por tanto, puede establecer el correcto manejo de los comprobantes de compra y venta emitidos por la compañía. A su vez indica que los estados de cuenta del Banco de Guayaquil y Banco Bolivariano le han sido entregados por parte del Sr. Christian Alvarado gerente de la Compañía, para realizar la respectiva confirmación de saldos. De modo que se supo manifestar que el saldo reflejado en el banco de Guayaquil es de \$ 3.509,60 dólares, mientras que el saldo del Banco Bolivariano el Sr. Christian Alvarado indico que es una cuenta que siempre esta variando, debido a los constantes movimientos mensuales que se dan por concepto de pagos al IESS, SRI, arriendo, servicios profesionales y otros. Dada la lectura del informe del comisario, socio presentes aprueban la misma y el Sr. Luis Guiracocha por culminación de su cargo como comisario en la Compañía agradece a socios, gerente y presidente por la confianza depositada en él.

5. **Otros asuntos a tratar:** Toma la palabra el Sr. Luis Guiracocha y pregunta acerca de las placas verdes ya que los agentes de tránsito le han hecho parar su vehículo en el km 26, para preguntar porque su vehículo no está con la placa verde, por ende, le indican que la próxima vez será sancionado. De tal manera, la Sra. presidenta con la presencia del Sr. Estuardo Crespo y la Sra. Elizabeth Alvarado, manifiestan que acudieron a la Agencia Nacional de Tránsito y hablaron con la Dra. Jéssica Ruilova, la cual supo exponer que todavía no están listas las placas que faltan para los vehículos de la Compañía, y en ese preciso momento la Dra. Jéssica Ruilova llamó Quito para hacer el reclamo, dando como respuesta de que el señor encargado de realizar las placas ya no está trabajando en la agencia, por tal motivo no se define una fecha exacta para la entrega de placas. Por tal razón la

Doctora hace entrega de 3 placas adicionales con prórroga para 30 días. Por otra parte, la Sra. Presidenta Piedad Guanín menciona el tema de las sesiones trabajo, en el que indica que son muy continuas y no se llega ningún acuerdo, por tal motivo plantea que únicamente se hagan dos o tres sesiones durante el año, todos los socios presentes llegan a un acuerdo y definen que las sesiones se den cada 3 meses, quedando que la próxima reunión será la última semana de junio. Por otra parte, se expone la falta de compromiso que el Sr. Claudio Samaniego tiene con la Compañía debido a las faltas y retrasos en las reuniones, toma la palabra el Sr. Christian Alvarado e indica que el socio también, se encuentra atrasado con una mensualidad, ya que el plazo máximo para realizar el pago de las mensualidades es máximo hasta del 10 de cada mes, debido a que las instituciones públicas como IESS y SRI realizan el débito por esas fechas. De modo que se establece que cualquier inconveniente que surgiere con los pagos de la compañía será única y exclusivamente responsabilidad del socio que no realizo el pago a tiempo. Finalmente, la Sra. Piedad Guanín presidente de la compañía indica que se encargara de realizar los trámites pertinentes en el banco para sacar las firmas conjuntas de presidente y gerente a la hora de girar los cheques.

Sin más que tratar y siendo las 19:30 se declara concluida la sesión.

Una vez terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se procede a su lectura, aprobación y firma de cada uno de los socios para validez de la misma en todo acto público.

ALTUNA GUANIN RUBEN IGNACIO



ALVARADO BARRIGA JORGE ENRIQUE



ALVARADO GUANIN CHRISTIAN RENE



ALVARADO GUANIN JORGE PATRICIO



ALVARADO GUANIN MARICELA PATRICIA



GUIRACHOCHA SINCHI LUIS ENRIQUE



SAMANIEGO SINCHI CLAUDIO ALIPIO.

SANANGO CAMPOS WILMER ANDRES

SANANGO PAGUAY EFRAÍN

F)
Piedad Guaman Salazar
PRESIDENTE

F)
Christian Alvarado Guamin
GERENTE GENERAL

ALVARADO GUAMIN RUBEN IGNACIO

ALVARADO BARRIGA JORGE ENRIQUE

ALVARADO GUANDI CRISTIAN RENE

ALVARADO GUAMIN JORGE PATRICIO

ALVARADO GUAMIN MARCELA PATRICIA

GUIMAC HOCHA SINCILLI ENRIQUE

KAMANIIBOO SINCILLI CLAUDIO ALBINO